

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4746 EMPRESA DE ELECTRICIDAD SAN JOSÉ, S.A.

Por acuerdo de Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el 30 de septiembre de 2020, a las 17:30 h., en nuestra oficina comercial situada en Calle Alférez Carlos de Borbón, 1-A, de Villamanrique de la Condesa (Sevilla), y a la misma hora y el mismo lugar, el 1 de octubre de 2020, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Ratificación de los acuerdos aprobados en la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de junio de 2019, una vez conocido el informe de la Auditoría HEMISFINAN AUDITORES, S.L., los cuales fueron:

- Aprobación de las Cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018, con un beneficio neto de 46.327,12 €
- Aprobación de la distribución del resultado neto de 2018 del siguiente modo: 32.428,98 € brutos como dividendos y 13.898,14 € como reservas voluntarias.
- Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2018.
- Aprobación de la distribución del 100% del saldo de la cuenta "120000000 Remanen-te", esto es 88.682,09 €, a reservas voluntarias.
- Aprobación de la solicitud de un préstamo bancario de hasta 100.000 € para afrontar inversiones y gastos.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la distribución del resultado aprobado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2019.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de la reelección de Consejeros miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Villamanrique de la Condesa, 20 de agosto de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Isidoro Sandoval Carrasco.

ID: A200036685-1